

Quito, 21 de marzo de 2020

Señores
Accionistas
INVERLARECU S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; y, el Reglamento para la Presentación de Informes de los Administradores a las Juntas Generales, manifiesto:

En el ejercicio económico 2019, la compañía no ha empezado a ejercer ninguna actividad económica, por lo que mi gestión ha estado encaminada a la planificación comercial para el inicio del cumplimiento del objeto social.

Recomiendo que para el ejercicio fiscal 2020, debido a la crisis sanitaria que está sufriendo el país, la compañía afiance la organización interna y cumpla con la planificación estratégica establecida para ganar clientes.

Atentamente,



Dr. Jorge Ernesto Grijalva
GERENTE GENERAL
INVERLARECU S.A.